

mc/

181314

16

181314

10 DIC.



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. Alberto BLASI SALOMÓ - de nacionalidad española - domiciliado en Rector Centan, 36 - SABADELL,

por:

" Mecanismo de gran estiraje para continuas de lana peinada "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a las operaciones de hilatura de la lana peinada y tiene por objeto un mecanismo para el estiraje de las fibras, que permite alcanzar un alto rendimiento y una muy superior relación de estiraje.



disposición de los cilindros superiores o cilindros de presión de cada dos trenes consecutivos, apoyados en cojinetes soportados por brazos o barras oscilantes articulados por un extremo, lo que permite levantar el conjunto de los cilindros superiores con el fin de proceder a una fácil limpieza de los órganos del mecanismo. Asimismo, comprende la disposición de medios especiales para la limpieza durante la marcha, del cilindro estirador y de la bolsa o correa de cuero.

10 En el plano adjunto, se representa como ejemplo, una forma preferida de ejecución, del mecanismo objeto de esta patente, a la cual se referirá la descripción que sigue.

La figura 1, representa en vista lateral el conjunto del bastidor y tren de estiraje, y

15 La figura 2, representa una proyección plana del marco inclinado de soporte de los cilindros.

El mecanismo comprende una armazón formada por varios caballetes paralelos -10- montados sobre el banco superior de la máquina -11-, comprendiendo estos caballetes la placa superior inclinada -12- que presenta en su extremo superior las orejas -13-. Estos caballetes solidamente fijados al banco de la máquina están además, unidos entre sí por la barra de conexión superior -14- y por el fleje central -15-. La placa inclinada lleva el bloque o cojinete -16- que sirve de apoyo a un eje que se extiende transversalmente entre dos soportes y que forma el cilindro inferior del par de cilindros alimentadores -17-. El extremo inferior o delantero de la placa -12- lleva también un cojinete -18- que sirve de apoyo al eje -19- que constituye el cilindro inferior del par de cilindros estiradores siendo estos cilindros -17- y -19- accionados desde el extremo de la



10D

19

máquina a las velocidades convenientes.

5 En la citada placa del caballete y entre estos dos ejes se encuentran también los cojinetes o apoyos -20- -21- que sostienen dos ejes o cilindros intermedios -22-23- los cuales sostienen una bolsa individual para cada mecha, formada por la correa sin fin de cuero -24-. Esta correa sin fin queda tensada por el rodillo inferior -25-, dispuesto en el extremo del brazo oscilante -26- el cual gira alrededor del eje -27- soportado por un apéndice fijado a la cara inferior de la placa de los caballetes. El propio peso del rodillo -25-, mantiene tensa la correa en el grado conveniente, y además dicho rodillo está provisto de pestañas laterales que mantienen centrada la correa o bolsa.

10 El bloque -21- que sostiene el cilindro intermedio -23- lleva también un pasamano plano -28- que se extiende transversalmente y sobre el cual se apoya la parte superior de la correa que roza por su cara inferior sobre dicho fleje, quedando así completado el juego inferior de cilindros del mecanismo.

15 Sobre la barra superior de unión -14- se encuentran articuladas por su extremo, una serie de barras -30-30'- espaciadas entre sí, de tal manera que entre cada dos barras comprenden dos juegos de estiraje, correspondiendo una de estas barras -30- sobre el caballete de soporte de la amazón y apoyándose la otra así como otras barras intermedias, sobre un brazo de soporte fijado al fleje transversal -15-. En estas barras -30-30'- se han fijado a distancias convenientes los bloques -31-32-33- y -34- que constituyen las guías o cojinetes de los cilindros superiores de presión, el primero para el cilindro alimentador -35- situado sobre

20

25

30 el inferior -17- y los otros, para los cilindros intermedios



20

5 -36-37- y -38-, apoyándose el -37- sobre el fleje o pasama-
no plano -28- y pudiendo todos estos cilindros desplazarse
sobre guías verticales de tal manera que gravitan directa-
mente sobre la mecha. Estos cilindros superiores de presión
tienen una longitud correspondiente a dos trenes de estiraje
o bolsas y pueden retirarse fácilmente para la limpieza de
los órganos interiores.

10 El fleje transversal -15- lleva también, entre ca-
da dos trenes de estiraje, un soporte -40- que se extiende
hacia arriba, y que en su extremo superior lleva articulado
un brazo -41- cuya parte delantera se apoya en la parte cen-
tral del cilindro doble de presión -42- que gravitan sobre
el cilindro estirador delantero -19-. El brazo -41-, por me-
dio de la varilla -43- y de la palanca acodada -44-, recibe
15 el esfuerzo de un contrapeso -45- que gradua la presión con
que se aplica el rodillo superior contra el inferior. Ade-
más, el brazo -41- lleva un apéndice -46- que sirve de apoyo
al cilindro -47- de cualquier material apropiado para la lim-
pieza de los cilindros de presión.

20 En la parte inferior del tren de estiraje y de-
bajo del cilindro estirador se encuentra el cilindro accio-
nado -48- que transmite por fricción movimiento al cilindro
arrollador -49- que recoge la mecha en el caso de que se rom-
pa a la salida de los cilindros estiradores, pudiendo modi-
ficarse la posición de este cilindro, moviendo el soporte
25 -49'-.

30 La placa del caballote lleva el eje -50- que sir-
ve de articulación a una palanca de brazos desiguales -51-,
cuyo brazo corto sostiene la pieza en forma de U o de yugo
-52-, de tal manera que una de las ramas se aplica contra el
cilindro estirador -19- y la otra rama contra la cara infe-

100



181314

rior de la correa o bolsa -24-, rozando con estos órganos por intermedio de un revestimiento de fieltro o material similar que limpia y recoge las fibras sueltas del cilindro estirador y de la correa.

5 El cojinete -16- de los cilindros alimentadores, puede desplazarse adaptándolo a la longitud de las fibras, con objeto de no romper las largas y además, estan unidos estos cojinetes a un fleje -54- que sostiene los guía hilos o guía mechas -55-.

10 El tren de estiraje descrito es de un rendimiento muy elevado y gracias al hecho de que la mecha se encuentra acompañada por la bolsa o correa sin fin, las fibras cortas no se desprenden de la mecha y quedan uniformemente repartidas entre las largas, regularizando el hilo y permitiendo obtener velocidades mayores y relaciones de estiraje que alcanzan fácilmente la relación de 1 a 18.

15 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del mecanismo objeto de esta patente y como se comprenderá pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales las cuales vienen resumidas a continuación.

-----: N O T A :-----

25 Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Mecanismo de gran estiraje para continuas de lana peinada, caracterizado esencialmente por comprender un juego o tren de cilindros de estiraje compuesto por un par de cilindros alimentadores o de entrada de la mecha de lana, una bolsa o cinta sin fin de cuero situada a continuación



de dichos cilindros y soportada por dos o mas rodillos intermedios, que actúa como una guía o sostén para las fibras de la mecha y está en combinación con dos, tres o más cilindros superiores de presión, y finalmente un par de cilindros
5 estiradores que giran a mayor velocidad que los anteriores y producen el estirado de la mecha de lana, quedando las fibras acompañadas o guiadas por la bolsa o correa sin fin de soporte, y evitándose el desprendimiento de las fibras cortas, regularizándose la distribución de las mismas en la mecha.

10 2.- Mecanismo según la reivindicación anterior, caracterizado en que la bolsa de cuero se encuentra soportada extendida entre dos cilindros intermedios separados y entre los mismos hay una placa o superficie plana contra la
15 que se apoya la parte superior de la correa, en combinación con tres cilindros de presión superiores, que gravitan sobre los dos cilindros de los extremos de la bolsa y también sobre la citada placa, de tal manera que constituyen tres puntos de presión en el trayecto en que las fibras son acompañadas y conducidas por la bolsa o correa de cuero, hasta que son
20 prendidas por los cilindros estiradores delanteros.

3.- Mecanismo según la reivindicación anterior, en el que la placa o superficie plana de apoyo de la rama superior de la correa viene sustituida por un cilindro intermedio loco en combinación con dos cilindros superiores paralelos que se apoyan sobre la correa en el punto de contacto y permiten graduar la presión sobre la misma.
25

4.- Mecanismo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un rodillo o polea tensora que se aplica sobre la correa por su parte interior e inferior, estando este rodillo soportado por una palanca articulada al bastidor, de tal manera que, por su pro-
30

181314

100



pio peso, mantiene a la correa con la tensión adecuada, compensando los alargamientos que pueda sufrir durante el trabajo.

5 5.- Mecanismo según cualquiera de las reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado por la disposición
por debajo del cilindro inferior estirador y de la correa
sin fin de una pieza en forma de U o de horquilla, cuyos
extremos están recubiertas de fieltro o substancia análo-
ga y se hallan en contacto respectivamente con el cilindro
10 estirador y con la correa, estando esta pieza provista de
un eje que descansa sobre el extremo de un brazo de una pa-
lanca articulada a un punto conveniente del soporte, y cu-
yo otro brazo se prolonga de tal manera que por su propio
peso tiende a mantener la citada pieza en forma de U en con-
15 tacto permanente con el cilindro de estiraje y con la co-
rrea, actuando esta pieza como limpiador del citado cilin-
dro y correa y recogiendo todas las fibras de la lana que
puedan quedar adheridas a los mismos.

20 6.- Mecanismo de gran estiraje para continuas
de lana peinada.

Esta memoria consta de ocho páginas, escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 40 DICIEMBRE 1927

P.A.

REG. N.º 101127

18134

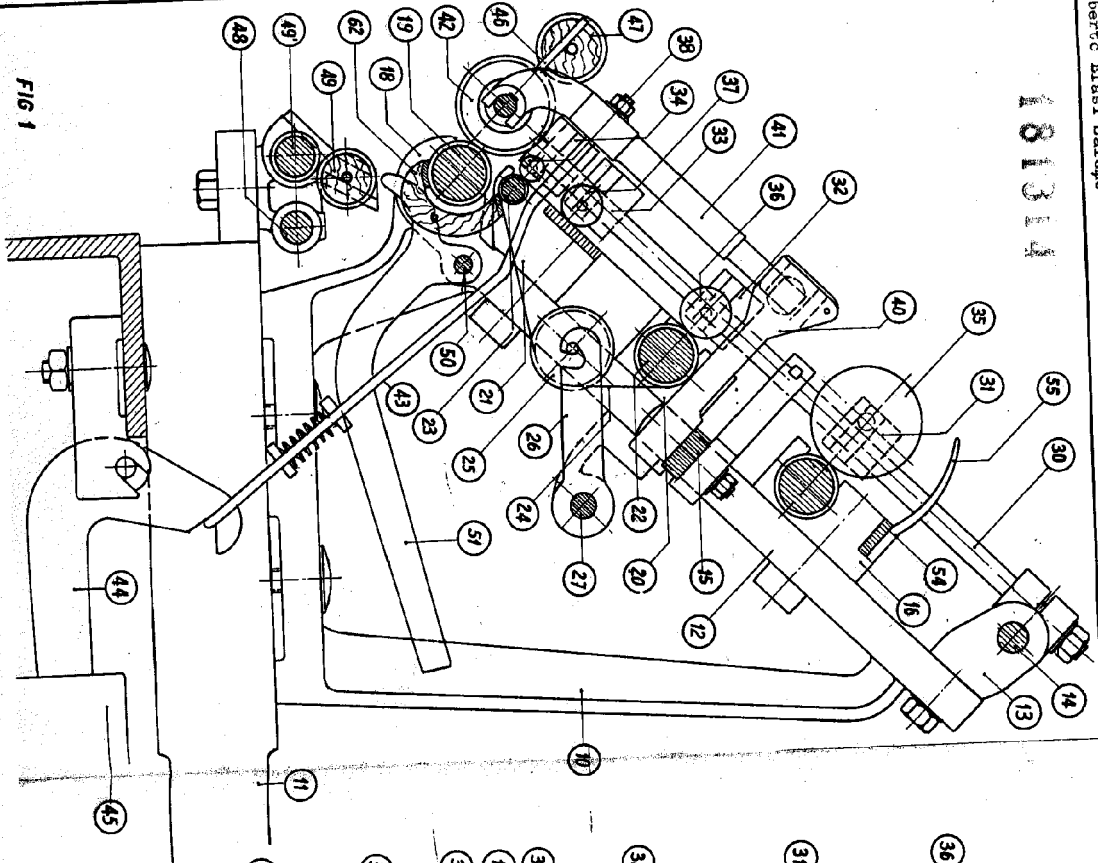
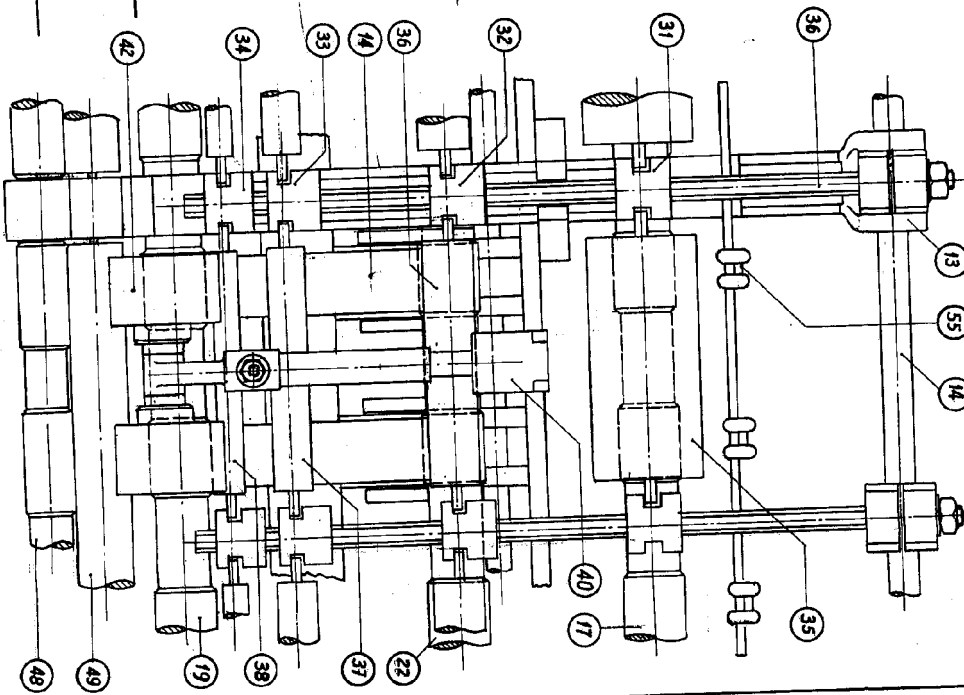


FIG 1



1 hoja.

FIG 2

Patente de Alberto Elasi Salopé

McGraw-Hill